

ostacion el resultado siguiente. Para la Direccion de M.<sup>a</sup> y Cirujia queda elegido por unanimidad el Sr. D. Vicente Serrano, para Srio. de gobierno D. Fernando Navarro por ocho votos contra uno que obtuvo D. Valentin Cuatrecasas. Para Srio. de correspondencias lo fue D. Joaquin Serrano contra un voto que obtuvo D. Fr.<sup>o</sup> Legarra. Preguntado el Sr. Navarro para que cargo obtaba de los dos que obtenia y contestado por la Sria. de gobierno hecha votacion por el de Bibliotecario resulto electo D. Manuel Batlle por nueve votos contra uno que obtuvo D. Fr.<sup>o</sup> Legarra.

El Sr. Presidente proclamo a los Srs. D. Fernando Navarro, D. Manuel Batlle, D. Vicente Serrano y D. Joaquin Serrano por los cargos respectivos de Srio. de gobierno, de Bibliotecario, de Director de la central de M.<sup>a</sup> y Cirujia y de Srio. de correspondencias.

Señalada la orden del dia por la inmediata sesion que fue informe de la comision especial sobre inauguracion del Inst.<sup>o</sup> Informe de la comision especial de la extraccion de los dientes por la Electricidad, se levanto la sesion a las 8 y 1/2 de la noche.

Salon del Inst.<sup>o</sup> M.<sup>a</sup> Cal.<sup>a</sup> 21 de Enero de 1866.

El Presidente Srio. accidental.

Ant.<sup>o</sup> Navarro J. Juan Ant.<sup>o</sup> Martin J.

Asist.  
Navarro  
Serrano  
Sengel  
Abella  
Serrano D. Vicente  
Navarro D. Fernando  
Batlle D. Manuel

Junta directiva del 2 de Febrero de 1866

Presid.<sup>o</sup> del Dr. Navarro

Se principio la sesion a las 6 y 1/2 de la tarde con la lectura y aprobacion del acta anterior.

Acto continuo tomaron posesion, que fue dada por el Sr. Presidente de los cargos que habian sido nombrados, los Srs. D. Fernando Navarro, Secretario de gob.<sup>o</sup>, D. Manuel Batlle, Bibliotecario, D. Vicente Serrano, Director de la Comision de Med.<sup>a</sup> y Cirujia y D. Joaquin Serrano, Vicesecretario de correspondencias.

El Sr. Presidente propuso un voto de gracias para D. Vicente Abella por la esportitud y buen celo durante el tiempo que desempeñó la Secre. de gob.<sup>o</sup>, intencionalmente aprobandolo la Junta por unanimidad. Lido por el Sr. Presid.<sup>o</sup> el art.<sup>o</sup> 9.<sup>o</sup> de los Estatutos, vigentes se acordó que se participara a los Srs. Morin y Estan Garin, encargados como Presid.<sup>o</sup>

de Comisiones especiales, para que presentasen a la Junta que  
inmediata el dictamen de su cometido.

Se recibieron cuatro diplomas de la Academia de Juris y Armas para  
los M. Navarro-Domingo, D. Casimiro Sanchez y Barco, los cuales fueron  
entregados por el Sr. Presidente. Tambien se ha recibido el reglamento de la  
Asociacion de Compositores. Se dio cuenta de una comunicacion del Sr. Pedraza  
en la que manifiesta que remite por medio de sellos el importe del dicho  
dado que debio satisfacer por el fallecimiento de D. Nicolas Garcia  
Alba; de una carta del Sr. Torner al Sr. Presidente para saber el  
estado de las gestiones practicadas por la Corporacion en el ultimo  
semanario Superior. Se nombro una Comision compuesta de los M. Ma-  
dio y Ferraz y Vicente para presenciar el acto de la entrega de  
la biblioteca al Sr. Bibliotecario entrante D. Manuel Prohler. El  
Sr. Contador presento el balance de gastos e ingresos de la  
Corporacion en el año anterior, ascendiendo estos a 14,128 y 14 ms  
y aquellos a 16,096 con 48, aprobandose el aumento de 200 <sup>cuando</sup> ~~ms~~ <sup>para</sup>  
la imprescion del boletín. Se ha recibido el estado presentado por  
el Sr. Bibliotecario de los periodicos recibidos en el mes de Enero  
como igualmente el del libro de la Com. de vacunacion de los vacunados en dicho mes. Fueron propo-  
tos para dicho libro los M. Lopez Argüeso, Avila Garcia, Acad. de grande, Gambini, Donati, Samicela y Novicio  
de la de Juris.

Se propone el anuncio inserto en la Gaceta medica de la Academia  
indico-Europea, acordandose se dio cuenta de aquél en un  
plazo

El Sr. Presidente hizo la comunicacion que se ha dirigido al  
Sr. Gobernador civil solicitando un local para las sesiones  
practicas de vacunacion, manifestando a la Junta lo que  
existe que dicho Sr. Presidente habia tenido con el expresado Sr.  
Gobernador; la Junta quedo altamente satisfecha y apruebo  
la respuesta oportuna, como tambien otorgo que se ha de diri-  
gir al Ayuntamiento de Piete. Aguas, reclamando a este  
el pago de los honorarios devengados por el Justo, en el  
analisis de las aguas minerales existentes en aquella poblacion.  
Con lo que se levantó la sesion, siendo las 7 y 1/2 de la noche.  
Salon del Justo, med. Vall. 1.º de Febrero de 1860.

El Presidente,  
Dr. A. Navarro

El Sr. de gobi.  
Fernando Navarro